

REQUISITOS PARA MATRICULARSE:
El trámite es personal, y debe presentar la siguiente documentación:

PROFESIONALES

Formación de grado universitaria.

- Titulo Original: Legalizado por el Ministerio de Educación de la Nación y Ministerio del Interior (antes de enero 2012).
Si el mismo fue otorgado posterior a ENERO 2012, deberá poseer el código de barras al dorso/ código QR y la correspondiente certificación de la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA. Se deberá validar en la pagina REGISTRO PÚBLICO DE GRADUADOS UNIVERSITARIOS
- Fotocopia de titulo autenticado por autoridad competente en la provincia de RIO NEGRO (Anverso y Reverso). Policía de Rio Negro, Registro Civil de Rio Negro, Juzgado de Paz de Rio Negro, Escribano Nacional o de la Provincia de Río Negro.
- Fotocopia del Documento de Identidad (Anverso y Reverso), autenticado por autoridad competente en la provincia de RIO NEGRO. Policía de Rio Negro, Registro Civil de Rio Negro, Juzgado de Paz de Rio Negro, Escribano Nacional o de la Provincia de Río Negro. Deben constituir domicilio en la provincia, en su defecto presentar Declaración Jurada de Domicilio, firmada por autoridad de Fiscalización Sanitaria.
- Arancel correspondiente.
- 1 foto tipo 4x4 actual - de frente - mentón cerrado (fondo celeste o verde).
- Presentar Certificado de Ética Profesional **ORIGINAL VIGENTE**, de la última matricula obtenida.

PSICÓLOGA/OS, LIC. EN PSICOLOGÍA, NUTRICIONISTAS, LIC EN NUTRICIÓN, DIETISTAS, DEBERÁN PRESENTAR CERTIFICADO DE COLEGIACIÓN PARA OBTENER SU MATRICULA.

TÉCNICOS O EDUCACIÓN SUPERIOR

Formación Técnica Superior no Universitaria o de Pregrado Universitaria.

- Titulo Original: Legalizado por el Ministerio de Educación de la Nación y Ministerio del Interior. Si el mismo se corresponde con carrera de pregrado universitaria, de fecha posterior 2012, deberá poseer el código de barras al dorso o código QR y la correspondiente certificación de la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA. De ser título de Técnico Superior no Universitario y sea emitido a partir del 2010, deberá presentar adjunto certificación de firma, en original emitido por la Comisión de Títulos de el Registro Nacional de Firmas Educativas Jurisdiccionales (ReNaFEJu). TEL: 02920-431340 INTERNO 192 sito ALVARO BARROS N.º 439, comisiondetitulos@gmail.com
- Fotocopia de titulo autenticado por autoridad competente en la provincia de RIO NEGRO (Anverso y Reverso). Policía de Rio Negro, Registro Civil de Rio Negro, Juzgado de Paz de Rio Negro, Escribano Nacional o de la Provincia de Río Negro.
- Fotocopia del Documento de Identidad (Anverso y Reverso), autenticado por autoridad competente en la provincia de RIO NEGRO. Policía de Rio Negro, Registro Civil de Rio Negro, Juzgado de Paz de Rio Negro, Escribano Nacional o de la Provincia de Río Negro. Deben constituir domicilio en la provincia, en su defecto presentar Declaración Jurada de Domicilio, firmada por autoridad de Fiscalización Sanitaria.
- 1 foto tipo carnet 4x4 actual - de frente - mentón cerrado (fondo celeste o verde).
- Arancel correspondiente.

- Presentar Certificado de Ética Profesional **ORIGINAL VIGENTE**, de la última provincia que obtuvo matricula.
-

ESPECIALIDADES MEDICAS Y NO MEDICAS

- Deberá poseer matricula vigente del Ministerio de Salud de Rio Negro.
 - Fotocopia simple de Resolución ministerial vigente de la especialidad (la cual tienen vigencia por cinco años desde su firma).
 - Fotocopia del Documento de Identidad (Anverso y Reverso), autenticado por autoridad competente en la provincia de RIO NEGRO. Policía de Rio Negro, Registro Civil de Rio Negro, Juzgado de Paz de Rio Negro, Escribano Nacional o de la Provincia de Río Negro. Deben constituir domicilio en la provincia, en su defecto presentar Declaración Jurada de Domicilio, firmada por autoridad de Fiscalización Sanitaria.
 - Arancel correspondiente.
 - 1 foto tipo carnet 4x4 actual - de frente - mentón cerrado (fondo celeste o verde).
-

AUXILIARES

Actividades complementarias que no poseen formación de grado, ni formación técnica superior, auxiliar, pero que cuentan con capacitación específica, cuya currícula se encuentra aprobada por el Ministerio de Salud.

Para obtener la Matricula Provincial. Se deberá realizar la consulta pertinente para verificar la documentación.

RENOVACIÓN DE MATRICULA

- Actualización de datos personales.
 - Fotocopia del Documento de Identidad (Anverso y Reverso), autenticado por autoridad competente en la provincia de RIO NEGRO. Policía de Rio Negro, Registro Civil de Rio Negro, Juzgado de Paz de Rio Negro, Escribano Nacional o de la Provincia de Río Negro. Deben constituir domicilio en la provincia, en su defecto presentar Declaración Jurada de Domicilio, firmada por autoridad de Fiscalización Sanitaria.
 - 1 foto tipo carnet 4x4 actual - de frente - mentón cerrado (fondo celeste o verde).
 - Arancel correspondiente.
 - Se notifica que de ser necesario se solicitara una copia del titulo a fin de completar documentación en legajos.
-

CERTIFICADOS DE ÉTICA

SE PODRÁ SOLICITAR EN LAS DISTINTAS ÁREAS DE FISCALIZACIÓN SANITARIA, EL CERTIFICADO ES ÚNICO Y EMITIDO DESDE EL MINISTERIO DE SALUD POR AUTORIDAD DEL MISMO - EL TRAMITE ES PERSONAL Y DEBERÁ SER SOLICITADO Y RETIRADO POR EL INTERESADO, REPRESENTA UN COSTO DE \$300,00..

PSICÓLOGOS Y NUTRICIONISTAS DEBERÁN ESTAR COLEGIADOS, PARA SOLICITAR EL CERTIFICADO DE ÉTICA, POR LO QUE SE LES EXIGIRÁ CONSTANCIA DE COLEGIACIÓN.

BAJA DE MATRICULA PROVINCIAL

SE SOLICITARA EN LAS DISTINTAS ÁREAS DE FISCALIZACIÓN SANITARIA, EL CERTIFICADO Y O CONSTANCIA ES ÚNICO Y EMITIDO DESDE EL MINISTERIO DE SALUD POR AUTORIDAD DEL MISMO, NO POSEE COSTO ALGUNO - EL TRAMITE ES PERSONAL Y DEBERÁ SER SOLICITADO POR EL INTERESADO, PRESENTANDO CARNET ORIGINAL DE MATRICULA PROVINCIAL O EXPOSICIÓN POLICIAL DE EXTRAVIÓ DE MATRICULA EN CASO DE PERDIDA. EN CASO DE ENCONTRARSE FUERA DE LA PROVINCIA, DEBERÁ REMITIR CARTA DOCUMENTO SOLICITANDO LA BAJA Y ENVIAR CARNET DE MATRICULA PROVINCIAL O UNA EXPOSICIÓN POLICIAL DE EXTRAVIÓ DE MATRICULA, A MINISTERIO DE SALUD, FISCALIZACIÓN SANITARIA, LAPRIDA 240, VIEDMA CP 8500)

PSICÓLOGOS Y NUTRICIONISTAS DEBERÁN PRESENTAR LA BAJA DE LA MATRICULA PARA SOLICITAR LA BAJA EN CADA COLEGIO CORRESPONDIENTE.

ARANCIÉLES

Se les otorgara un cupón de pago en las distintas Coordinaciones de Fiscalización Sanitaria y deberá ser abonado por ventanilla en el Banco Patagonia

Especialidades Médicas y no Médicas....	\$ 2250.00
Profesionales Universitarios.....	\$ 1500.00
Técnicos.....	\$ 750.00
Auxiliares.....	\$ 750.00
Certificados de Ética Profesional.....	\$ 300.00

SU TRAMITE LO PUEDE REALIZAR EN:

HOSPITAL CIPOLLETTI - FISCALIZACIÓN SANITARIA ALTO VALLE OESTE. Avenida Fernández Oro 770, Tel 02920-4771611.

HOSPITAL GENERAL ROCA - FISCALIZACIÓN SANITARIA ALTO VALLE ESTE. Genloch S/Nº, Tel 0298-4435856.

HOSPITAL SAN CARLOS DE BARILOCHE - FISCALIZACIÓN SANITARIA ZONA ANDINA. Calle Moreno 601, Tel 02944-426117 interno 485.

HOSPITAL CHOELE CHOEL – URESA. Avenida San Martín y 25 de mayo, Tel 02946-442787.

COORDINACIÓN PROVINCIAL DE FISCALIZACIÓN SANITARIA – ORGANISMO CENTRAL. MINISTERIO DE SALUD.

HORARIO DE ATENCIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 08.00 A 13.00 HS. Laprida 240 Viedma, Tel 02920-421230

lgalvan@salud.rionegro.gov.ar

PROFESIONALES, TÉCNICOS O AUXILIARES QUE CONCURRAN A VIEDMA, DEBERÁN LLAMAR PREVIAMENTE ANTES DE VIAJAR PARA GESTIONAR SU MATRICULA